

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Descentralización y Territorios



CRÉDITOS

DOCUMENTO: Descentralización y Territorios
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

DISEÑO: Unidad de Comunicaciones

Febrero 2026

La relevancia del desarrollo territorial y descentralización para fortalecer a las regiones

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en un mismo país distintos territorios pueden tener crecimientos potenciales muy diferentes¹.

En el caso de Chile, las regiones conviven con brechas persistentes en la productividad e ingresos², a las que se suman disparidades en cuanto al bienestar de la población³. Por ello, la acción del gobierno en políticas de desarrollo regional y de distribución desempeña un papel clave para que, en su conjunto, la sociedad se beneficie del crecimiento.

Adicionalmente, la descentralización es una oportunidad para que las regiones sean más autónomas. Fortalecer la soberanía de las regiones mejora la coordinación de las políticas públicas que, en definitiva, apuntan a mejorar la vida de los ciudadanos⁴.

Desde sus orígenes, nuestro país ha enfrentado una creciente demanda de descentralización, lo que la ha transformado en una política de Estado. De hecho, este proceso dio origen a la creación de Gobernadores Regionales electos, votados por primera vez en 2021.

Por otro lado, es relevante transformar a las regiones en protagonistas en temas de fomento productivo. Otorgarles mayores atribuciones presupuestarias, competencias y capacidades fortalece a las instituciones locales para diseñar e implementar instrumentos de fomento más pertinentes, oportunos y alineados con el desarrollo productivo regional.

De este modo, se mejora la eficiencia del uso de los recursos públicos, se reducen brechas territoriales y se promueve un crecimiento más equilibrado, reconociendo que las decisiones tomadas cerca del territorio suelen generar mejores resultados económicos y sociales.

¹OECD. (2023). OECD Regional Outlook 2023: The Longstanding Geography of Inequalities, OECD Publishing, Paris. Disponible en <https://doi.org/10.1787/92cd40a0-en>.

²CEPAL. (2024). América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: Transformaciones indispensables y cómo gestionarlas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

³OECD. (2020). OECD Regions and Cities at a Glance 2020, OECD Publishing, Paris. Disponible en <https://doi.org/10.1787/959d5ba0-en>.

⁴OECD. (2017). Making Decentralisation Work in Chile: Towards Stronger Municipalities. OECD Multi-level Governance Studies. OECD Publishing, Paris.



SITUACIÓN INICIAL

1. Un rol limitado de las regiones en la toma de decisiones productivas

En 2022, a pesar de que el país ya contaba con Gobernadores Regionales, la mayor parte de las decisiones en fomento continuaban en el nivel central. Por ejemplo, CORFO sólo delegaba aproximadamente un 1,8% de su presupuesto a decisiones en regiones. De hecho, sólo 1,4% de los profesionales especializados en fomento productivo se encontraba en los gobiernos regionales.

2. Necesidad de fortalecer estrategias para el desarrollo regional

La ausencia de planes de desarrollo productivo regional que permitieran jerarquizar los esfuerzos y unificar el trabajo de los distintos actores relevantes constituía una carencia para enfrentar (de manera sistemática) los desafíos territoriales, limitando la capacidad de anticipar brechas, coordinar despliegues y priorizar sectores. Estas debilidades limitaban el avance efectivo en brechas profundas, las que requieren intervenciones específicas y particulares por territorio.

En 2023, la desigualdad en la productividad laboral regional del sector privado mostraba una ratio P90/P10 de 1,76, indicando que las regiones más productivas casi duplicaban a las menos productivas, evidenciando así la necesidad de generar planes de acuerdo con cada realidad.

Estas brechas se veían agravadas por choques recientes, como la pandemia, eventos climáticos y un escenario internacional más complejo, que impactaron de manera desigual en los territorios.

Tabla 1. Situación en diversas dimensiones al inicio del período de gobierno (2022-2026)

DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR	FUENTE / NOTA
Descentralización del Fomento Productivo	% del presupuesto de fomento delegado a regiones por CORFO	~ 1,8% (2022)	Ley de Presupuesto 2022. Partida de CORFO y las asignaciones de CDPRs (405, 406 y 407). Se excluyen íntegros al fisco para excluir la volatilidad generada por los ingresos del litio.
Capacidad técnica para fomento productivo	Funcionarios especializados en fomento productivo en regiones / total país	~ 1,4% (2023)	Resultados provienen del estudio de Yañez, R., Slachevsky, N., Correa, F., & Fuentes, N. (2024), llamado "Financiamiento e institucionalidad de las políticas de desarrollo productivo del nivel regional en Chile".
Competitividad Territorial	Percentil 90/ Percentil 10 de productividad laboral del sector privado	~ 1,76 (2023)	Se calculan los percentiles posteriormente a obtener el ratio entre el total del PIB del sector privado en cada región por el empleo del sector privado para 2023. Estimaciones del Banco Mundial.

Fuente: Elaboración propia.

AVANCES DEL GOBIERNO

1. Descentralización del Fomento Productivo: más decisión y más recursos en las regiones

En 2022, menos del 20% del presupuesto de fomento productivo se ejecutaba bajo decisión regional. Al no poder decidir localmente, los recursos se aplican de forma estandarizada, con menor impacto en empleo, encadenamientos productivos y diversificación económica, además de limitar la capacidad de reacción de la región frente a crisis o cambios productivos.

COMITÉS DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL

Para enfrentar esta situación ya en 2015 se habían creado los primeros Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), que permitían a las regiones priorizar el uso de recursos de fomento productivo según sus necesidades y oportunidades.

No obstante, al inicio del gobierno su alcance era limitado: sólo tres regiones contaban con CDPR y la mayoría de las decisiones de Corfo y Sercotec seguían concentradas en Santiago.

En ese marco, el compromiso del Presidente de la República, Gabriel Boric, fue expandirlos para revertir esta situación y otorgar a las regiones una capacidad real de decisión.

Durante la gestión, los CDPR se implementaron en 12 regiones adicionales, alcanzando cobertura nacional en 2025. Así los recursos para decisiones por cada sector pasaron de \$11 mil millones en 2022 a más de \$41 mil millones en 2025. De hecho, el presupuesto de CORFO (excluyendo ingresos del litio⁵) destinado a CDPRs pasó de 1,8% a 4,3% (un aumento de 139%) entre 2022 y 2025.

En total, sólo entre 2023 y 2024 se documentan más de 2.500 empresas beneficiarias directas, de las cuales el 81% son pymes locales.

Adicional a los receptores directos, los diversos programas alcanzan beneficiarios indirectos que multiplican los usuarios mencionados. Por ejemplo, en Los Ríos en 2025 se alcanzaron en total 4.600 beneficiarios. En Ñuble, a pesar de su reciente constitución, tan sólo en 2025 se superaron los 1.900 beneficiarios.

Ahora son las regiones, y no el nivel central, quienes definen prioridades, sectores productivos estratégicos e instrumentos de apoyo.

FONDO REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO

Adicionalmente, se creó el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), un instrumento creado por el artículo 13 de la Ley N.º 21.591 sobre Royalty a la Minería, que permite financiar iniciativas estratégicas en los territorios, orientadas a productividad, innovación y desarrollo sostenible.

⁵ Para esto, se excluyen los “íntegros al fisco”.



Este fondo constituye un hito en la política económica, al abrir espacios para que instituciones públicas y privadas sin fines de lucro participen en proyectos que promuevan competitividad y ciencia aplicada.

De acuerdo con el Decreto Supremo N.º 1.699/2024, del Ministerio de Hacienda, los recursos del Fondo son administrados por los gobiernos regionales, pero pueden ser transferidos a:

- Instituciones públicas vinculadas al fomento productivo y la innovación.
- Instituciones privadas sin fines de lucro, que cumplan requisitos normativos.

El FRPD financia iniciativas en tres ámbitos:

- Fomento de actividades productivas
- Fomento del desarrollo regional
- Promoción de la investigación científica y tecnológica

Este instrumento constituye un hito en la descentralización económica, al entregar a las regiones y sus actores, herramientas para impulsar la productividad, la innovación y el desarrollo sostenible, reduciendo brechas territoriales y promoviendo la diversificación económica.

2. Competitividad Territorial: reducir brechas de productividad y promover desarrollo regional

Chile muestra una relevante desigualdad territorial en productividad laboral: mientras regiones como Antofagasta operan entre las más productivas de Sudamérica, otras se mantienen bajo el promedio nacional.

Nuestro gobierno ha decidido enfrentar esta heterogeneidad territorial con políticas activas, vinculando inversión pública, innovación, formación de capital humano y encadenamientos productivos regionales creados desde los propios territorios.

PLAN DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL BIOBÍO

En septiembre de 2024, se lanzó el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, una iniciativa que nace de los sindicatos de la región, en defensa del empleo y de la identidad industrial del Biobío. El plan emergió en un contexto desafiante, con el riesgo de una destrucción masiva de empleos producto del cierre de Huachipato y una economía regional con poco dinamismo.

Para abordar la urgencia, el Ministerio del Trabajo apoyó a 43 empresas exproveedoras de Huachipato con subsidios de retención laboral que evitaron el despido de sus trabajadores. En paralelo, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), ayudó a 59 exproveedores para que invirtieran en su reconversión, con subsidios de hasta \$35 millones que servían para la adquisición de maquinaria o mejora tecnológica.

Así, se evitó el pronóstico de más de 20 mil desempleados producto del cierre de la siderúrgica.

En tanto, para estimular el crecimiento y futuro productivo, se desplegó una agenda de inversión pública inédita, se invertirán más de US\$ 18 millones para la reindustrialización e innovación en el Biobío. Entre los proyectos están: la convocatoria de Anillos industriales de H2V (US\$10 millones); el Centro de Manufactura Avanzada (US\$8 millones); el Centro Tecnológico de Transición Energética (US\$8,3 millones); y, una activa Inversión para agro alimentos, pesca y acuicultura (\$290 millones).

También se apoyó el avance de 67 proyectos de inversión privada en sectores como el energético, industrial e inmobiliario, que representaban un total de US\$ 27.498 millones. Además, se identificaron 141 gestiones para desturar nudos de estos proyectos de las cuales un 74% ya fueron resueltas.

Para mantener y hacer permanente la gobernanza creada por el plan (hasta diciembre de 2025) el Ministerio está trabajando con el Gobierno Regional para asegurar los recursos que permitan que esta instancia de diálogo social permanezca en el tiempo y se lidere desde la región.

PACTO DE MAGALLANES

Magallanes destaca por su privilegiada competitividad para el desarrollo del hidrógeno verde. Para preparar de manera adecuada a la región, se consagró el Pacto de Magallanes, que incluyó a empresas, gobierno central y gobierno regional.

A la fecha, se lanzaron las líneas de base pública para apoyar y acelerar la toma de decisiones de inversión, y ya se han utilizado \$64 mil millones para financiar un Centro Tecnológico de H2V (para su desarrollo tecnológico y capacidades).

Este centro contribuirá a reducir brechas en infraestructura, equipamiento tecnológico, y capacidades humanas para promover el surgimiento de proveedores y empresas de base tecnológica, asociadas a las distintas partes de la cadena de valor de la industria.

CORREDOR BIOCEÁNICO VIAL

Antofagasta y Tarapacá han trabajado durante años para lograr una integración comercial con países vecinos. Sus gobernadores regionales han liderado diversas iniciativas para poner en marcha el Corredor Bioceánico Vial, que conectará el norte de Chile con Brasil, Paraguay y Argentina.

El compromiso del Presidente Boric fue acelerar la materialización del Corredor a través de un Plan de Acción que fija objetivos, fechas e iniciativas concretas. Para avanzar en los compromisos tanto de Chile como de Brasil, el Jefe de Estado, junto al ministro de Economía participaron de una mesa de trabajo con autoridades brasileñas, haciendo una entrega oficial del Plan de Acción al Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

A partir de esta instancia, se realizó de manera conjunta una rueda de negocios en Mato Grosso do Sul, en la que participaron más de 100 empresas chilenas y brasileñas. Adicionalmente el ministro de Economía junto Gobernadores Regionales e InvestChile sostuvieron reuniones bilaterales con autoridades y grandes empresas interesadas en esta iniciativa.

En términos operativos, una ruta de estas características debe funcionar de manera controlada y segura, por lo que se construirá un nuevo sitio de inspección en las cercanías del Paso Jama, para un control más ágil y eficaz de la carga, evitando el contrabando u otras situaciones ilícitas.

Además, se reforzará la dotación de Carabineros, PDI, Aduanas y SAG, y se incorporará tecnología avanzada para patrullajes en la frontera. Para concretar esto, el Ministerio del Interior se ha coordinado con todos los servicios con el fin de estimar las dotaciones requeridas.

En infraestructura pública, avanzan 22 proyectos de pavimentación, ampliación de capacidad y mejoras viales para mejorar la ruta. A esto se suma que, en un esfuerzo público-privado, se estrenó una nueva grúa en el Puerto de Iquique, y se ampliará el molo de abrigo del Puerto Antofagasta, para mejorar la competitividad de ambos puertos.

Son parte de este esfuerzo los ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Obras Públicas, Trasportes, Hacienda y Economía, y ambos Gobiernos Regionales.

PLAN ECONÓMICO BICENTENARIO CHILOÉ

En contexto de la conmemoración de los 200 años de la anexión del archipiélago de Chiloé al territorio nacional, se desarrolló un plan de desarrollo productivo que aborda



las diversas necesidades económicas de la provincia, considerando brechas que han persistido en el tiempo y que no han sido atendidas integralmente con instrumentos específicos y con foco exclusivo en el territorio insular.

Su elaboración contó con la participación de los 10 municipios de Chiloé, y se orientó en tres ejes: turismo; emprendimiento; y pesca artesanal, bajo el seguimiento de un espacio de gobernanza para promover la articulación público-privada.

Hasta 2025, se logró la ejecución de 15 programas por un monto total de \$1.976 millones, a través de CORFO, Sercotec e Indespa. Para 2026, año del bicentenario, se considera la implementación de 25 programas, por un monto total de \$3.033 millones, junto con la ejecución de 25 iniciativas del sector privado levantadas por empresas del sector mitilícola y salmonícola, que permitirán aumentar su alcance e impacto.

PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO TIERRA DEL FUEGO

Para aprovechar las oportunidades del potencial turístico de la provincia y la proyección de la llegada de la industria del hidrógeno verde, se elaboró el Plan de Desarrollo Productivo para Tierra del Fuego, que incluye medidas de corto y mediano plazo para impulsar los emprendimientos locales y fortalecer el ecosistema productivo del territorio.

El plan contempla la implementación de una parrilla programática de instrumentos de fomento productivo cuya ejecución comprende los años 2024, 2025 y 2026. Por su magnitud, destaca el instrumento Activa Inversión de CORFO por un monto total de

\$382 millones y el programa Crece Sostenible de Porvenir por un monto de \$424 millones; ambos con transferencias en subsidios inéditas para el territorio.

En paralelo se ha priorizado el trabajo para promover la asociatividad y fomentar la articulación entre los actores económicos del territorio, dando como resultado la conformación de la Cámara de Comercio, Desarrollo y Turismo de Porvenir (COTUDEP).

Finalmente, en 2023 se conformó la Mesa por la Diversificación Productiva de Tierra del Fuego, espacio de coordinación que ha permitido articular a actores públicos y privados en torno a una visión para la diversificación y el desarrollo productivo del territorio, priorizando acciones y alianzas entre sus participantes.

GROWTH LAB - GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN CORFO PARA EL FORTALECIMIENTO Y RECONVERSIÓN DE ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS EN TERRITORIOS EN CHILE EN RIESGO DE O SUJETOS A EMERGENCIAS PRODUCTIVAS

Chile enfrenta un escenario de emergencias productivas híbridas, donde confluyen amenazas naturales como terremotos, incendios y el cambio climático, con factores antrópicos, entre ellos shocks de mercado y conflictos sociales.

Esta realidad exige que el Estado avance desde un enfoque reactivo hacia una gestión integral y anticipatoria de los riesgos productivos. En este contexto, y gracias a la gestión del Ministerio de Economía, se obtuvo una cooperación técnica no reembolsable, mediante un convenio CAF-Growth Lab (Universidad de Harvard), por cerca de US\$ 320.000, orientada a fortalecer las competencias de CORFO para mejorar su capacidad de respuesta y contribuir a la resiliencia económica a largo plazo.

Dada la duración acotada del proyecto, la iniciativa se focalizó en las provincias de Arauco, Malleco y Tierra del Fuego.

A partir de la alta capacidad técnica del Growth Lab y de su director, Ricardo Hausmann, el proyecto contempló la elaboración de reportes, la realización de talleres y un proceso de acompañamiento a CORFO. Entre sus principales aportes se encuentra la construcción de un estándar de monitoreo subnacional, que permite identificar vulnerabilidades estructurales, propensión a shocks y señales tempranas de disrupción, así como el uso de la Complejidad Económica como insumo estratégico para orientar transiciones productivas realistas y sostenibles.

Finalmente, el proyecto sienta las bases para transformar la evidencia técnica en acciones concretas de recuperación, reconversión productiva y transferencia de capacidades, aplicables a otros territorios del país que enfrenten emergencias productivas en el futuro.



COMENTARIOS FINALES

A pesar de los avances, persisten desafíos en productividad, desigualdad territorial y fortalecimiento institucional. Son tareas complejas y de trabajo permanente, porque responden a brechas estructurales que se han acumulado por décadas. Su reducción sostenida exige continuidad, estabilidad institucional y acuerdos amplios que trasciendan los ciclos políticos.

En materia de descentralización, políticas como los Comités de Desarrollo Productivo Regional son avances en autonomía regional que deben seguir empujándose para asegurar que las decisiones de inversión pública respondan efectivamente a las realidades territoriales, fortalezcan las economías locales y reduzcan las brechas entre regiones.

Por su parte, los planes de desarrollo, fruto de la construcción público-privada, actores sindicales, locales y la academia, requieren de esquemas flexibles que permitan su adaptación, pero que los sustenten en el tiempo.

Experiencias de reindustrialización como en Biobío y Magallanes, representan ejemplos de cómo proyectar el futuro de las regiones, poniendo en el centro de la discusión cómo se debe adaptar la infraestructura pública, las instituciones estatales, los esfuerzos privados y las formaciones laborales, para ser capaces de aprovechar las oportunidades económicas generando encadenamientos hacia otros sectores.

Por último, los resultados obtenidos muestran que es posible avanzar, e incluso acelerar el ritmo, cuando este esfuerzo de largo aliento se apoya en políticas públicas basadas en evidencia, inversión pública estratégica y una colaboración activa entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

